



COMUNICADO



No. 014/2026 - Agosto 27 de 2026

SINTRAPREVI RECONOCE LA GESTIÓN DEL DOCTOR RAMÓN ANGARITA LAMK Y RESALTA EL DIÁLOGO SOCIAL MANTENIDO DURANTE SU PRESIDENCIA

En ejercicio de su autonomía sindical y de su compromiso permanente con la defensa de los derechos laborales, SINTRAPREVI informa a sus afiliados, trabajadores de la entidad y opinión pública sobre el retiro del doctor Ramón Angarita de la Presidencia de La Previsora Seguros.



Como organización sindical mayoritaria en la empresa y titular de la Convención Colectiva de Trabajo, destacamos de manera positiva su disposición al diálogo social respetuoso, franco y permanente, la escucha frente a los planteamientos de los trabajadores, el respeto por la actividad sindical y la voluntad de mantener canales abiertos de interlocución. Estos elementos contribuyeron a fortalecer una relación laboral basada en el debate responsable, la concertación y la búsqueda de soluciones que favorecieran tanto la estabilidad institucional de la Compañía como el trabajo digno de su talento humano.

En medio de las diferencias naturales que existen entre la administración y la representación de los trabajadores, en su administración siempre fue posible mantener canales de comunicación abiertos, francos y constructivos. Reconocemos especialmente su capacidad para escuchar y su comprensión de la importancia que tienen los trabajadores en la construcción diaria de la Compañía.

Su gestión deja como aspecto positivo el lograr las utilidades más altas en la historia de la empresa y el haber contribuido a lograr preservar un ambiente institucional en el que la concertación y el respeto mutuo fueron herramientas fundamentales para enfrentar los retos propios de la empresa.

Por tales razones, SINTRAPREVI expresa su agradecimiento al doctor Ramón Angarita por la labor realizada al frente de la Presidencia de La Previsora Seguros durante el Gobierno del Cambio y por haber comprendido la importancia del diálogo social como herramienta esencial en las relaciones laborales. Reiteramos que la defensa de los derechos adquiridos, la estabilidad laboral, el respeto por la negociación colectiva y la garantía plena de la libertad sindical deben seguir siendo pilares fundamentales para la nueva administración.

En este nuevo escenario, SINTRAPREVI ratifica que continuará actuando con firmeza, responsabilidad y unidad en la defensa de los trabajadores de La Previsora Seguros. Nuestro compromiso seguirá siendo la protección de las garantías laborales, el fortalecimiento de la Convención Colectiva de Trabajo y la construcción de relaciones laborales respetuosas, en las que la voz de los trabajadores sea escuchada y valorada.

Junta Directiva Nacional de SINTRAPREVI
Bogotá, agosto 27 de 2026



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3138344689